

DECLARACIÓN

VIII Reunión de Ministros Iberoamericanos de

Infraestructura y Logística

Infraestructura y Servicios Logísticos como Factores Estratégicos de Competitividad

Ciudad de Panamá, 20 de septiembre de 2013

Nosotros, los Ministros iberoamericanos y Jefes de Delegación vinculados al área de Infraestructura y Logística, reunidos en Ciudad de Panamá el 20 de septiembre de 2013, con el propósito de discutir el desarrollo de políticas y estrategias para el fortalecimiento del sector,

CONSIDERANDO

- I. Que el fuerte crecimiento del volumen de comercio de los países de América Latina, en los últimos veinte años, el cual casi ha duplicado el PIB de cada país, genera presiones importantes en la competitividad del sector productivo y en la eficiencia de los nodos de transporte y logística, tanto externos como internos.

Que estas presiones son patentes en los puertos, los pasos de frontera, los aeropuertos y las ferrovías, pero es más grave en los países que basan su transporte en el modo carretero, el cual mueve más del 75% de la carga interna de la región.

- II. Que la infraestructura de transporte en América Latina muestra un rezago general en relación con las necesidades actuales y futuras, comparada con otras regiones con rentas similares.

- III. Que la globalización de las cadenas de abastecimiento ha realzado el papel de la logística, que hoy constituye un importante factor de competitividad para las empresas y los territorios.
- IV. Que los costos logísticos como porcentaje del PIB en los países de la región son alrededor del 24% y que la reducción de estos costos en tan sólo un 4% generaría unos beneficios equivalentes a los de una liberalización del comercio intrarregional.
- V. Que la conectividad e integración eficiente de toda la cadena logística dependen de la infraestructura de transporte y de logística, así como de la coordinación con otros factores como el marco regulatorio y las políticas orientadas hacia la promoción de la competitividad.
- VI. Que algunas políticas públicas no contemplan de manera integrada el conjunto de actividades necesarias para movilizar los productos, de acuerdo con los requerimientos de las cadenas de valor. En ciertos casos, existe una separación entre las políticas de infraestructura y transporte. Además, la generación de infraestructuras logísticas no siempre va en línea con las políticas públicas de los países.
- VII. Que se ha producido un cambio en la geografía económica del mundo y por ello es necesario revisar las políticas y las regulaciones de la infraestructura de transporte y de la logística para responder a las nuevas demandas generadas. En el caso de América Latina, son especialmente relevantes los cambios en la estructura de comercio, la ampliación del Canal de Panamá, la modernización de todos los medios, y modos de transporte.
- VIII. Que cada vez se pone más énfasis en la necesidad de que en las zonas fronterizas se facilite y favorezca el comercio y el tránsito de personas.
- IX. Que existe un consenso Iberoamericano sobre la necesidad de que el desarrollo de la infraestructura sea ambientalmente sustentable y al servicio de la sociedad.

ACORDAMOS

1. Avanzar en las negociaciones respectivas en los distintos ámbitos nacionales, bilaterales, subregionales y regionales para (i) reducir los costos del movimiento de las mercancías y generar una estrategia coordinada y eficiente de la oferta de las infraestructuras, garantizando su interconectividad, operación y mantenimiento bajo criterios de equidad, (ii) adecuar las políticas y las regulaciones logísticas a los objetivos planteados, incrementando la inversión en puertos, aeropuertos, carreteras, vías férreas y vías navegables.
2. Promover la planificación a mediano y largo plazo de las necesidades de infraestructura y su correspondiente financiación, con criterios de eficiencia, competitividad y complementación. Trabajar en la elaboración de un programa donde se reconozcan y se atiendan las necesidades de las economías pequeñas y vulnerables con características especiales.
3. Promover acciones para detectar los aspectos o puntos críticos que constituyen, en la actualidad, los cuellos de botella técnicos y económicos del déficit de infraestructuras, determinante clave en el desarrollo de la cadena logística de transporte, con orientación al desarrollo de corredores internacionales en la región.
4. Promover la participación del sector público y privado, de los organismos multilaterales de crédito y la colaboración público - privada en la ejecución de proyectos estratégicos de impacto internacional que generen un beneficio social, bajo prácticas ambientalmente sostenibles y promover el acceso a nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo de la infraestructura logística y de transporte.
5. Aprovechar la sinergia entre distintos modos de transporte para dar respuesta a las nuevas necesidades derivadas del desarrollo en la región, actuando al mismo tiempo sobre las redes existentes y su interconexión para la implementación de corredores internacionales que amplíen el área de influencia y el uso eficiente y competitivo de unos y otros modos.

6. Impulsar la creación de centros de transferencia intermodales y zonas de apoyo logístico unidos por infraestructuras de transporte, la contratación de servicios integrados y el desarrollo de operadores multimodales para facilitar el traslado, la generación de servicios de valor agregado en estas zonas y a la cadena logística.
7. Desarrollar y fortalecer plataformas automatizadas o ventanillas únicas para la gestión coordinada de fronteras y puertos, involucrando a los servicios públicos y al sector privado, que optimicen el control fiscal, parafiscal y sanitario, la seguridad fronteriza y la facilitación del comercio y el tránsito de personas y mercancías, cualquiera que sea el medio de transporte, todo ello dirigido a aumentar la competitividad de toda la cadena logística y reducir la posibilidad de actuaciones irregulares e ilegales.
8. Promover la creación de un Observatorio Iberoamericano de Infraestructura integrado por, el sector público, privado y organismos internacionales, cuyos principales objetivos serían sistematizar información, generar insumos para la planificación estratégica integral y promover sinergias entre los países miembros.
9. Prestar atención y detectar las necesidades de movilidad de personas en áreas urbanas e interurbanas, sobre todo en las grandes ciudades de los países iberoamericanos, respetando las identidades culturales, evaluando los impactos económicos y medioambientales, y procurando mecanismos financieros que posibiliten su atención.
10. Los participantes agradecen y felicitan a la República de Panamá y al Ministerio de Comercio e Industrias la excelente organización de esta VIII Reunión de Ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística.